

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

REUNION DEL PARTIDO CONSERVADOR LIBERAL EN JEREZ

En la importante ciudad de Jerez de la Frontera acaba de realizarse antes de anoche el acto de celebrarse una Junta del partido conservador-liberal con objeto de constituir un nuevo comité en la localidad, como se viene practicando en toda la provincia. El tiempo transcurrido desde que se formaron los que existían, han hecho precisas en todas partes estas renovaciones por bajas que han ocasionado muertes y ausencias. Necesitábase también hacer una ostentación pública de las fuerzas respetables de nuestro partido, hoy que las circunstancias graves porque pasa el país, á mas de otras causas obligan á que esos comités lleven en sí la expresion clara y concreta de las aspiraciones de nuestros hombres y sobre todo su franca y noble decision concorde en un todo con la marcha iniciada por el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, su reconocido é indubitable jefe.

Los conservadores-liberales de Jerez de la Frontera han realizado ese acto, por medio de una reunion numerosa y concorde en ese mismo pensamiento.

El resultado ha sido la designacion siguiente:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Presidente efectivo.

Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Vice-presidentes.

Excmo. Sr. Conde de Montegil.

Sr. D. Francisco García Perez.

Vocales.

Sr. Marqués de Casinas.

Sr. D. Diego Zuleta.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

Sr. D. Rafael Romero Castañeda.

Sr. D. Lorenzo Ruiz y García.

Sr. D. Guillermo Ruiz y Perez.

Sr. D. Manuel Gimenez de Cisneros.

Sr. D. Caralampio García Marquez.

Secretarios.

Sr. D. Juan Rodriguez y Ponce de Leon.

Sr. D. Antonio Obero Bustamante.

El espíritu que ha dominado en esta Junta se demuestra evidentemente en el nombramiento de los dos presidentes honorarios, el uno de significacion política y trascendental para el juicio y el otro de union y práctica acertada de esa union política en nuestra provincia.

Los nombres respetabilísimos de las personas que forman el comité local demuestran la importancia de nuestro partido en Jerez de la Frontera. Son una verdadera garantía de vitalidad en el mismo por su ilustracion y por su reconocida influencia.

Felicitemos, pues, á nuestros correligionarios en esa ciudad por el acto solemne que han llevado á cabo, y al par tenemos una verdadera satisfaccion en que sujetos que de tanta representacion social

y política marcadamente gozan se hallen al frente de nuestro partido en Jerez.

Reciban, pues, con este motivo los sinceros homenajes de nuestra simpatía.

En el Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y otras partes se han celebrado juntas con análoga causa. Ya daremos cuenta de todas á nuestros lectores para su satisfaccion.

De todos los informes que se han podido proporcionar, y hasta de lo dicho por la prensa oficiosa, se desprende que está plenísimamente confirmada la noticia que se dió de que un redactor de un periódico impío, que en Linares atacó terriblemente á las instituciones, ha sido nombrado para hacer el viaje de circunvalacion en la fragata Blanca, en representacion nada menos que de la ciencia.

La prensa oficiosa dice que la responsabilidad de este nombramiento no corresponde al ministro. Conste lo que dice la prensa oficiosa en prueba de nuestra buena fé, y conste también que lo dicho es exacto en todas sus partes. Las consecuencias las deben sacar el país católico y las instituciones atacadas en Linares por ese periodista, cuyo nombramiento ha

Freres, Trois-Points organisation, grades et secret des Francs Macons, por M. Leon Taxil.

Segun la primera de dichas obras, «la Masonería atraviesa un período de decadencia despues de haber alcanzado a mitad de este siglo su apogeo.» «La culpa de que así suceda, se añade, la tienen los venerables, los mas sabios, los grandes comandadores que derogaron inconsiderablemente los verdaderos rituales, suprimiendo poco a poco la enseñanza sagrada y secreta, esta palanca poderosa por medio de la cual la masonería ha removido, remueve y removerá el mundo.»

En la página quinta, dice la obra que se tiene a la vista, escrita, como ya se ha indicado para los masones, que los objetos de la masonería son: «primero destruir en todas partes el régimen monárquico, que es la negacion odiosa de la libertad, de la igualdad y fraternidad; segundo, aniquilar el catolicismo, único verdadero sosten y única razon de ser de la Monarquía.» Se añade luego que para obtener estos fines todos los medios son buenos.

Pública es hoy en toda Europa la conversion de M. Leon Taxil, autor de la segunda de las citadas obras. Su primer trabajo despues de su conversion, ha sido publicar un cuadro muy vivo de la organizacion actual de la masonería en Francia, singularmente de las logías que dependen del Gran Oriente. En realidad, es imposible extractarlo. Contiene, sin embargo, algunas noticias que conviene de todos modos divulgar.

M. Leon Taxil atribuye la muerte de M. Gambetta a un asesinato masónico. Dice que dicho hombre

Wilson y porque el general, dado que hubiera cometido el delito, lo habia hecho en capacidad militar, y en tal caso, no era responsable ante los tribunales civiles.

No lo creyó así el juez, y despues de negarse a lo que se pedía, arregló el jurado recordándole la calidad de perjurio del principal testigo, y recomendándole la absolucion del acusado si había la mas pequeña duda de su culpa. El Jurado no ha dado aún su fallo despues de estar deliberando hasta las diez de la noche, y á las diez de la mañana declaraba su presidente al juez Birrat que les era imposible avenirse. El juez les mandó que volviesen a deliberar.

Se cree que once miembros del jurado consideran culpable al general.

Los ministeriales afirman que no se ha traslucido nada, absolutamente nada de la conferencia celebrada entre el jefe del partido liberal y el cabo suelto, ó como otros le llaman, el ministro universal irresponsable. Lo cual quiere decir que realmente no iban descaminadas las oposiciones cuando aseguraban dias atrás en el salon de Conferencias que el Sr. Martos ha planteado la cuestion sin ningun género de ambages ni de ambigüedades al señor Sagasta, presentándole dos listas.

Una de estas listas querian las oposiciones que contuviera 60 nombres de otros tantos amigos del señor Martos, los cuales exigen que salgan triunfantes de las urnas, para que puedan ostentar el acta, a guisa de palma, el próximo domingo de Ramos. La otra lista contenia, se-

EL CONCEPTO DEL TEATRO.

Cumpliendo nuestra promesa, trascribimos la última parte del notable prólogo escrito por el señor Cánovas del Castillo para la coleccion de «Autores dramáticos contemporáneos.»

La conclusion del trabajo es, bajo todos sus aspectos, digna de aquél, y en ella el Sr. Cánovas expresa su parecer acerca de la naturaleza del espectáculo escénico del siguiente modo:

«Sábese ya que para mí, no es el teatro sino lo que son en comun las artes, a saber: un juego ó recreo intelectual, un convite del entendimiento al entendimiento por donde a un tiempo a gozar por ojos y los oídos, tal como Luis Morales de Pólo dijo, ó quisio decir. A las veces llega a ser bello en sí ó sublime; con valor propio y eterno, en manos de los grandes artistas este juego; pero sin renunciar a lo mas elevado de su naturaleza, en el divino proceso de la idea estética, bástales muchas veces a las artes lo que todas tienen sin duda por primitivo origen: la imitacion. Era uso, aquel gran adversario de Nasarre, que antes cité, se burló sangrientamente de éste último a causa de haberle dado al teatro por origen la nativa inclinacion del hombre a remedar ó fingir las acciones que ve; y, sin embargo, no es otro el que le encuentra un pensador tal como Augusto Guillermo Schélegel.

Ni de distinta suerte cabría explicar el que haya aquél nacido espontá-

guna vez del modo propio de este grado. Al terminar su obra ofreció M. Leon Taxil otra sobre la intervencion secreta de los jefes de la masonería en la política militante.

¿Nos revelará acaso quién verdaderamente gobierna en España bajo la responsabilidad del Sr. Sagasta? Podria suceder.

LA CAUSA DEL GENERAL SHALER.

El lunes dió principio y ayer terminó ante el tribunal *Oyer and Term* de New-York, el proceso entablado contra el mayor general Alexander Schaler, jefe de la segunda division de la milicia del Estado de Nueva-York, y presidente de la Junta de Sanidad del Estado, bajo el cargo de prevaricacion, como secretario y factotum de la comision encargada de la eleccion de terrenos para los cuarteles de la milicia.

La acusacion se propuso probar, y nada se le adujo en contrario mas que las negativas rotundas é indignadas del general, que éste habia concertado con un *Monmouth B. Wilson* la adquisicion de terrenos en Madison Avenue, entre las calles 93.^a y 94.^a, por 315.000 duros, y que el contrato de venta se hizo por 350.000 duros, repartiéndose Shaler y Wilson la diferencia.

Es decir: Wilson percibió 16.000 duros y redimió ciertas hipotecas que gravaban unos terrenos del general en New Jersey.

Las declaraciones del mismo Wilson no dejaron duda alguna sobre la trasaccion: la defensa trató de desvirtuarlas haciendo ver que no se podía dar valor alguno a las palabras de un perjurio como segun confesion propia lo ha sido Wilson en sus declaraciones ante la junta investigadora del Gobierno de Nueva-York, que fué la que descubrió este y otros fraudes. Wilson ha disculpado su perjurio diciendo que el general le habia pedido que no revelase una palabra.

La defensa ha pedido que se desestimase la acusacion por no haber otras pruebas que la declaracion de

gun el parecer de las oposiciones, 42 nombres de personas importantes del fusionismo, muy afectas al Sr. Sagasta, a las cuales el diputado por la ciudad del Tarra habia puesto un veto formal é irrevocable para que no salgan diputados.

El Sr. Sagasta parece que quiso averiguar el por qué de los 60 y de los 42 D. Cristino se limitó a decirlo con gran solemnidad, segun cuentan, que los primeros eran, como si dijéramos, 60 hijos suyos, a quienes paternalmente desaba educar, no gobernar ni dirigir desde la Presidencia, y los 42 restantes eran otros tantos chicos díscolos y mal educados, de cuya correccion no se encargaba por saber de antemano cómo las gastan.

«Pero hombre, D. Cristino, aseguran que decía D. Práxedes, no diga V. eso de unos chicos tan listos y tan buenos como los Chapas, los Comeages, etc., etc., antiguos y afectuosos amigos de usted!» Por diversas razones que no exponemos, fué eliminando el Sr. Martos en un instante cada uno de los cuarenta y dos fusionistas de las listas de don Práxedes.

Así quedó la conferencia: el presidente del Consejo sin soltar prenda, insistiendo en ser trece el señor Martos.

Los comentarios que hacian algunos políticos de todo eso, eran los siguientes: D. Cristino quiere jugar una mala pasada al Sr. Sagasta desde la presidencia de las Cortes, para ello se esfuerza en traer 60 diputados al Congreso. Conseguido esto, le es muy fácil derrotar despues al actual Gobierno por cualquier pretexto, uniéndose a las oposiciones. Comprendiéndolo así D. Práxedes, desea que el grupo personal mas insignificante de la Cámara sea el del Sr. Martos, que es de quien mas teme, así como de los demócratas del Sr. Montero Rios. El mas numeroso, dicen, será el del Sr. Moret, que es quien mas confianza le inspira. Primero, derrotar a Martos en las elecciones y despues en la cuestion de la presidencia del Congreso; este es el pensamiento de D. Práxedes. Así lo dicen las oposiciones.

ferentes regiones como la India, la China y el antiguo Méjico, lo mismo que en Grecia. Los remedos ó imitaciones producen natural placer en los hombres: de aquí, en suma, la afición a las artes en general, y sobre todo al arte dramático.

No participo yo, pues, de la opinión de Saint-Marc-Girardin, de que sea la simpatía del hombre por el hombre, lo que en especial engendra el placer escénico (1); que el remedo ó imitacion de las cosas que le son en sí mas antipáticas, también es ocasion de deleite para los hombres en todas las artes, y en el teatro singularmente. La causa de que unos se inclinen a imitar, y otros gocen con las imitaciones, es mas general y desinteresada en la especie humana que aquel instinto crítico pensaba. Lo que hay de verdad en ello es que lo humano se hace siempre a nuestros ojos mas interesante, ya nos sea en sí simpático, ya antipático, que todo lo demás, y de aquí que exoite mas que nada el sentimiento de la imitacion en la escultura, y la pintura.

Justamente por eso el desnudo, que es lo mas genuinamente humano, prepondera en las supremas esculturas de las dos artes. Pero esta preferencia se dá, sobre todo, en la dramática, donde el hombre no se le imita y presenta solo con líneas ó colores, sino hablando, sintiendo, obrando en presencia del espectador.

De todas suertes, ni aquello ni esto se hace por necesidad, ni por satisfacer un fin indispensable a la vida, sino, segun tengo repetido, por diversion ó juego. Juega en la escena el hombre, no ya con los primitivos, ó infantiles, y en ambos casos groserísimos remedos de la naturaleza y la vida, sino con la pasion, con el placer, con el dolor, con los contrastes de todo aquello que mas noble, mas profundo, mas poético hay en la edad adulta; y, jugando, descansa así de lo necesario, por su propia naturaleza tris-

(1) *Cours de Littérature Dramatique* que Tomo I.

le, y de la realidad toda, frecuentemente penosa y sombría. Mera verdad de sentido común resulta, por lo mismo, que para distraerse es para lo que va al teatro, y en tal concepto, hasta lo mas grandes acusadores de las comedias entre los teólogos, confesaban en último extremo que solo eran de aprobar «concediéndolas a la diversion.»

Mucho mas preocupados y aún fanáticos que los dichos teólogos parecen los naturalistas franceses de esta época que pretenden que se divierta el público, quiera ó no, con la mera repetición en las tablas de la vida real que suelen estar hartos de vivir, y ver vivir, los espectadores, tomando, por supuesto, como realidad exacta del mundo aquello y no mas que ellos directamente perciben, ó crean percibir. Con mas frecuencia pintan así obras tales al observador que lo observado. Conviene a todo esto decir ya que, cumpliendo su esencial ley la escena y divirtiéndolo al público, puede tambien realizar otros fines muy diferentes, ya haciéndose escuela de costumbres, segun pretendieron honradamente los clásicos, ya anfiteatro de autopsias morales, y de conferencias psíquico-físicas ó fisiológicas, ora sirviendo de tribuna a las utopías sociales y a la propaganda revolucionaria y anárquica, ora a la sátira social ó política, constituyendo, en conclusión, un instrumento de aplicaciones múltiples, capaz de contribuir a objetos distintos y hasta contrarios. No divirtiéndolo, nada puede lograr, en cambio, porque para cosas serias está ahí la vida real que nada deja que pedir en peripecias y catástrofes, y en especial están los negocios que inmediatamente atañen a la subsistencia del individuo, de la familia y del Estado.

Si los asuntos serios, y aun trágicos, deleitan al hombre, no es sino cuando se le presentan en espectáculo y por vía de juego, que en tal caso llega a gozar hasta con los combates de gladiadores, los torneos a punta de lanza y las corridas de toros, por lo cual no es mucho que divirtieran a los griegos las terribles tragedias de Sófocles y Eurípides, ni que hayan gozado con La Torre de Nesle y Ricardo Darlington nuestros contemporáneos. Pero es

mucho natural que se le oculte a quien viene esto al hombre, todavía mas generalmente le recree el espectáculo de las cosas fingidas cuando en sí son hermosas, tiernas, sublimes, ó alegres, chistosas y satíricas. Y en uno y otro caso, de todos modos la nota dominante es jugar a la vida, ó con la vida.

No hay que espantarse, por tanto, de que llegue por lo humilde el teatro hasta las Revistas de Navidad, ó por lo noble se levante hasta las óperas serias que se titulan Los Hugonotes ó Roberto el Diabolo. Ni lo inverosímil de la música de estas óperas, consideradas como dramas, ni lo trivial de la imitación ó representación en aquellas piezas vulgarísimas les quitan a unas ni otras su carácter de obras teatrales, y de las mejores obras teatrales, cuando se complace en ellas el público. No he de excluir yo, pues, género alguno de las tablas, salvo el que de todas partes excluyó Boileau en un verso famoso.

Pero, después de esta liberalísima declaración, será mucho pedir que en el teatro, cual en todas las artes, se guarde algun lugar, y no de los menores, para la poesía?

Nadie ha ganado a realista, en su concepto del teatro, al que escribió éste, a modo de dístico, que se ha hecho célebre:

«Porque como las paga el vulgo es justo hablarle en necio para darle gusto.» (Concluirá.)

MARINA.

Han sido nombrados: jefe de sanidad del apostadero de la Habana el subinspector de segunda clase D. Juan Mele y Mucio; director del hospital de Cañacao (Filipinas) D. José Pareja y Rosdriguez; jefe de sanidad del arsenal de Cavite, don Rafael Cañete y Ruiz, y médico de visita del hospital de Cañacao D. Francisco Elvira y Sanchez.

Ha sido nombrado médico del

crucero Infanta Isabel, el segundo de la armada don Francisco Aleman y Bizcarri.

Se ha dispuesto que se reemplacen con indígenas las bajas del tercer regimiento de infantería de marina que se halla en Filipinas.

Por el Ministerio de Marina, y á instancia del de la Guerra, se ha facilitado á la seccion de estado mayor de la comandancia general de Cénta una carta general del globo y otra particular del Estrecho de Gibraltar, de las recientemente levantadas por la comision hidrografica del vapor Piles.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado el proceso del señor Castellani.

En vez de los catorce años de prision á que le condenaba el consejo de guerra que primeramente le juzgó, ha sido absuelto por el Supremo de Guerra y Marina.

LA SALUD DE LA INFANTA D. EULALIA.

D) La Correspondencia del domingo:

«Acerca del estado de S. A. R. la infanta D. Eulalia, dice hoy la Gaceta en su parte oficial:

«Presidencia del Consejo de ministros.—S. M. la reina (Q. D. G.) regente del reino, y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud, excepto S. A. la infanta doña Eulalia, acerca de cuyo estado el jefe superior de Palacio comunica a esta presidencia, con fecha 20 del actual, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la infanta D. Eulalia, que venia molestada en los dos últimos dias por una flixion de garganta, ha tenido en la última noche un recargo febril bastante intenso, que coincidió con la presentacion de una angina parenquimatosa, la cual por ahora está exenta de toda complicacion»

Esta mañana; a las diez, se puso en la mayordomía mayor de Palacio el último parte sobre el estado de la salud de la infanta D. Eulalia. Dice así:

«S. A. R. la infanta D. Eulalia ha pasado la noche intranquila, contrándose con algun alivio esta mañana.»

A la hora en que escribimos estas líneas, para que alcancen la edicion de provincias, suscriben la lista centenares de personas de todas las clases de la sociedad.

Efecto de la indisposicion que aqueja a S. A. la infanta D. Eulalia, se han aplazado para el martes las audiencias señaladas para hoy por S. M. la reina.»

ADDIENCIA.

Como autor del delito de hurto ha sido condenado por la Sala primera José Diaz Mariscal (a) Cotorrita, en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias, costas é indemnizacion al ofendido.

Ayer ha terminado en la Sala segunda el juicio oral suspendido el sábado anterior.

Tambien en la misma Sala se ha celebrado el juicio oral acordado en causa contra Beatriz Serrano Romero.

El Sr. Arce y la defensa licenciado Sr. Viesca, notables y elocuentes juriconsultos, con frase galana y erudita sostuvieron sus respectivas conclusiones.

La sesion terminó a las dos y cuarto siendo presidida por el Sr. D. Primitivo Gonzalez del Alba.

La Sala segunda ha condenado a José Morales Parra en dos meses; y un dia de arresto mayor, accesorias, costas é indemnizacion de 30 pesetas a Antonio Lopez Jimenez.

A Francisco Hernandez Rodriguez procesado por el delito de lesiones se le ha impuesto por la Sala segunda la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y

costas procesales: a este procesado se le abona la mitad del tiempo que ha sufrido.

La circular del Ministerio de la Guerra, que publica la Gaceta, llamando 5,000 hombres á las armas está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el art. 144 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, su majestad la reina (Q. D. G.) regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 50,000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes de Diciembre último.

Art 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formado con sujecion a lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la citada ley, habiéndose fijado con arreglo al art. 20 de la misma el contingente de las islas Canarias.

Art. 3.º El dia 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella, a quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado a dicha zona, teniendo en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo hayan ocurrido, debiendo reputarse como tales las de los redimidos con arreglo a las bases 8.ª y 9.ª de la real orden de 24 de Junio último.

Art. 4.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el dia señalado en el artículo anterior y no lo verifiquen dentro del tercer dia siguiente serán tratados como desertores, segun lo dispuesto en el art. 132 de la ley.

Art. 5.º La distribucion de los 50000 hombres llamados al servicio activo y su eleccion para los cuerplos y secciones armadas del ejército de la península se efectuará con

sujecion a las reglas que se dictan oportunamente por este ministerio.»

SECCION NEUTRAL.

Sr. Director de LA PALMA DE CADIZ.

Muy señor mio: Refiriéndome al suelto inserto en su respetable periódico del dia 16 del actual, debo manifestar que es cierto he tenido ventajosas proposiciones de una casa extranjera para ceder la propiedad de mis cajas de pastillas contra la tos; pero es cierto, tambien, que han sido rechazadas, y lo serán siempre cuantas se presenten, pues nada tengo mas lejós de mi mente que privarme de la propiedad exclusiva de un medicamento que tanto favor merece en todas partes.

Doy a Vd. las gracias, Sr. Director, por la insercion de estas líneas, y queda de Vd. atento, seguro servidor Q. S. M. B.

Salvador Andreu. Barcelona 18 de Febrero de 1886.

Correo general.

Madrid 21 de Febrero. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto nombrando inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase don José Lopez Bernal.

Otro nombrando inspector general del cuerpo de Sanidad de la Armada al inspector de la Armada don Juan Biordi y Guillen.

Ultramar.—Real decreto jubilando por imposibilidad física para el servicio á don Miguel de Gomezaña, magistrado cesante de la Audiencia de Puerto Rico.

Guerra.—Real orden-circu ar llamando al servicio activo de las armas 50,000 hombres de los sorteados en el mes de Diciembre último.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando el acuerdo de la comision provincial de Madrid, que declaró válidas las elecciones municipales de Rozas de Puerto Real; declarando válidas las verificadas en Guareña (Badajoz) en Mayo último, y confirmando el acuerdo apelado de la comision provincial de Sevilla relativa a las elecciones del Pedroso.

El gobernador de la provincia ha negado el permiso para la reunion que hoy fuerian celebrar en el Prado varios obreros al grito de «Pan y trabajo.»

—Acompañado de su familia llegará mañana á Madrid D. Alejandro Pidal. Así lo dice un telegrama de Mérida.

—La plantilla de los Gobiernos políticos creados en las Carolinas y en las Palaos, es la siguiente:

Un gobernador de la categoria de teniente coronel, ó capitán de fragata ó jefe de administracion civil de cuarta clase con 2,700 pesos; un secretario, oficial cuarto de administracion, con 1,200 pesos; un intérprete con 600 y un escribiente con 150 pesos.

—El capitán general de Búrgos ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama manifestándole que los snstitutos procedentes de Bilbao que se encuentran en Santander y que debian embarcar hoy para Cuba, han hecho presente que el contratista que los reclutó no les ha cumplido su compromiso.

El capitán general, en vista de la excitacion y disgustos de los quintos, ha suspendido el embarque de aquellos que han expuesto tan graves quejas.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1525. Batalla de Pavía y prision de Francisco I, rey de Francia.

1590. Antonio Perez, ministro de Felipe II, sufre en la Inquisicion el tormento del torno.

1796. Bonaparte es nombrado general en jefe del ejército de Italia.

1848. Un reten en París hace fuego al pueblo, matando 56 personas.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 11º y á la una de la tarde 17º.

La temperatura mas baja de anoche, 9º.

La altura barométrica fué de 765 milímetros.

Por ahora nó.—El batallon de Alava que pasaba a Algeciras y el otro que en Algeciras estaba, permanecan cada uno donde se hallan, a virtud de reclamaciones del señor presidente de la Diputacion y Municipio, en el recelo de que el que venga pueda traernos gérmenes del cólera. La autoridad militar, atendiendo a las gestiones eficaces de dichos señores, ha deferido á sus deseos por pura precaucion, si bien ya há dias que se ha cantado el Te Deum en Algeciras y entran todos los dias en Cádiz personas y equi-

pajes y mercancías de cinco punto sin obstáculo alguno, y sin que nada, á Dios gracias, haya sucedido, ni habiendo estado destacamento alguno de Alava en Tarifa. Pero un periódico ha dado la voz de alarma, y sin duda para no excitar el pánico en la poblacion, se ha adoptado esta providencia.

Defuncion.—Ayer tarde a las tres y media fué trasladado al cementerio católico el cadáver del señor don José Melendez y Estevez, padre de nuestro distinguido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina Sr. D. Francisco Melendez.

La concurrencia fué grande en testimonio de respeto a la memoria del finado y de dolorosa simpatía a su apreciable hijo, a cuyo pesar cordialmente nos asociamos, deseándole todo consuelo en pérdida tan irracional.

Misa y Te Deum.—Ayer con gran concurrencia y una comision del Excmo. Ayuntamiento se ha cantado misa solemne y Te Deum en accion de gracias por haber preservado la vida de nuestro querido Pastor el Excmo. é Ilmo. Sr. Calvo, en su recorrida por Algeciras y Tarifa durante la invasion cólerica. Oficio é Ilmo. Sr. Dean.

El Sr. Calvo, segun nos dicen, vá a pasar por muy poco tiempo a Sevilla.

La Africana.—El domingo hubo un lleno en el Teatro Principal. Se cantó por todos bien la Africana. El Sr. Branchart recobró numerosísimas y entusiastas pruebas de simpatía del público inteligente, que reconoció el mérito del cantante y aquellos rasgos y frases de un verdadero artista con que interpretó el papel de Nelasco.

Beneficio.—Hoy es el beneficio del apreciado tenor señor Rubis que canta el Rigoletto con la ligereza y gracia que tanto se le aplaude al caracterizar el papel del duque de Mantua. Tambien cantará una preciosa pieza de la ópera Luisa Miller de Verdi.

La funcion es extraordinaria y se espera que el público favorecerá con su concurrencia al espectáculo en obsequio al tenor favorito.

Otro beneficio.—Mañana miércoles en el Café-Teatro del Correo será en la típica cómica señora doña Carmen Lasida, que goza de las simpatías del público por su laboriosidad é inteligencia, para lo cual se ha elegido una funcion que atraiga concurrencia en favor del pensamiento.

Ausencia.—Como en otro lugar indicamos que sucederá, ha sucedido ya Nuestro dignísimo Sr. Obispo ha partido ayer por la tarde a Sevilla.

A Filipinas.—En el vapor correo Isla de Luzon, que salió de nuestro puerto ayer con rumbo para aquel archipiélago, ha embarcado el Excmo. Sr. D. Angel Topete queridísimo amigo nuestro, nombrado comandante general del arsenal de Cavite.

Al Sr. Topete, que por sus excelentes prendas de carácter es uno de los jefes de mas estimacion en la Armada y en la buena sociedad gaditana donde deja numerosos amigos, le deseamos un feíz viaje y todo género de prosperidades en su nuevo destino.

Corona.—Sabemos que se prepara por los empresarios el obsequio de una Corona de plata al tenor Sr. Rubis para entregársela como recuerdo de afecto en el beneficio de esta noche.

Ensayos.—Se activan los de la ópera Roberto el Diabolo.

El tenor señor Catá fué anoche muy aplaudido. Tiene todas las condiciones de un artista.

Core.—El de hombres del Teatro Principal recorrerá las calles en los próximos dias de Carnaval, cantando escogidos trozos de ópera.

Decomisos.—«El teniente alcalde del distrito del Hospital Sr. Jimenez Delgado, ha decomisado hoy 675 kilogramos de pan en cuatro tahonas de su demarcacion y en algunos otros de la capital, disponiendo que el pan decomisado sea repartido a los establecimientos de Beneficencia. Las hechas enumeradas en el peso, han sido desde 35 a 140 gramos en cada kilo.

Tambien el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Pablo Ruiz de Velasco, ha girado una detentada visita a los puestos y despachos de leche, en la ra-

perida zona. Mis de 180 litros de dicho artículo, fueron arrojados a las alcantarillas, por encontrarse, segun dictamen del revisor de mercados señor Selgas, bastante adulterado y hasta en malas condiciones para la salud pública.»

Todo esto ha sucedido en la villa del oso y del madroño. En la tacita de plata nos sabemos haya acontecido nada igual. No habrá motivo para ello.

Un fenómeno.—Hace algunos dias dió a luz una mujer del Long Island City un niño con cuatro manos.

La criatura, segun cuentan los periódicos norteamericanos, está perfectamente sana y no presenta otra anomalía que la mencionada. El brazo derecho, desde el hombro a la muñeca, es doble, y tiene dos húmeros, dos cúbitos y dos radios; en la extremidad de este brazo se ven tres manos, dos de ellas perfectamente desarrolladas aunque solo una es normal. La otra mano está situada entre estas dos y tiene cuatro dedos (sin pulgar) cerrados y sin movimiento. La mano interior es la normal y la correspondiente a la del otro brazo. La tercera mano tiene dos dedos supernumerarios y rudimentarios.

Hé aquí un chico que si se dedica a la música será una especialidad para tocar el piano a cuatro manos.

El tesoro de las sultanas.—El súbdito inglés J. C. Robinson acaba de publicar una Memoria sobre la visita que hizo poco há al antiguo serrallo de las sultanas, donde éstas han acumulado sus riquezas y tesoros.

Lo mas interesante de su informe, lo hallamos en la descripcion de la biblioteca, compuesta de unos 3.000 manuscritos. Se dice que entre ellos se hallan de 50 a 60 obras de la biblioteca de Mattias Corbivo. Los tomos se conservan, cada uno, en rico estuche de cuero, y están colocados en estantes verticales, y no horizontales, como era costumbre.

En tiempos del Renacimiento, era la biblioteca de las sultanas la cita

... de reunión de todos los ha...

... Pero nadie ha logrado penetrar...

... Intento de suicidio.—En Madrid...

... En grave estado fué conducido...

... Se llama Sabino Valle, tiene 30...

... Ignoramos los motivos que tuvo...

... Tempestad musical en Barcelona...

... May señor nuestros: Agradeciéndo...

... Las representaciones que ha de...

... debía sonar en este concierto de...

... esquina á la de San José; señores Topalá...

... MISCELANEA.

... De Asmodeo:

... El otro día al anochecer, un carro...

... La señora, de carácter irascible y violento...

... Cuando hubo conseguido dejar el paso...

... Paradojas de Alejandro Dumas publicadas...

... La Escritura afirma que la mujer es...

... —No hay mujer que no diga: «Si yo...

... Marrasquino.

... SALUD Á TODOS, de...

... por la deliciosa ha ina de salud de DU...

... Revalenta Arábiga.

... Treinta y seis años de invariable...

... Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne),...

... Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

... Cura núm. 49,842.—La señora María Joly,

... Cura núm. 46,270.—Señor Roberts,

... Cura núm. 46,240.—El Sr. Doctor mé...

... Cura núm. 46,218.—El coronel Watson,

... Cura núm. 18,744.—El Doctor mé...

... Cura núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del...

... Gran depósito de MARMOL DE CARRARA...

... CURACION ASEGUADA de todas Afecciones pulmonares.



... Vosotros todos los que padecéis del pecho...

... Depósito en Cádiz. D José Calatrigo,

... Pedidos importantes á C. A. Saavedra,

... Seccion religiosa.

... Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

... San Florencio, confesor, Santa Marta,

... SANTO DE MAÑANA. San Matías, apóstol,

... Liturgia. Vigilia sin ayuno Oficio y misa de la...

... Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

... La Oracion de Nuestro Señor Jesucristo...

... En otras Diócesis se reza de Santa Marta,

... SANTO DE MAÑANA. San Matías apóstol y San Modesto...

... Liturgia. Oficio y misa de San Florencio confesor...

... CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

... Misa cantada. En la Catedral á las nueve y media...

... Misa rezadas. Al alba en la misma Iglesia. De once y doce...

... NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

... Orden del 21 de Febrero de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el...

... Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, tercer capitán...

... Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el comandante...

... ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el día 22, 7.

... Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES Sevilla 16 de Febrero.

... Trigos . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . 23 á 25 Maíz . 33 á 34...

... Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 40 y pónese á las 5 y 47.

... Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 37 de la m. Bajamar, á las 10 y 47 de la m.

... Buques entrados. De Londres, Havre y Lisboa, vapor es-

... paño Valdés, capitán Azqueta, con carga...

... Buques á la carga. Para Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

... Para Gette directamente. El vapor francés Raphael, su capitán Leveque, saldrá el...

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de camarotes, 0'55.

... VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca...

... Para Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

... Para Gette directamente. El vapor francés Raphael, su capitán Leveque, saldrá el...

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

... Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

... Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Perfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rev. Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.



Recompensa de 16,600 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883
QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarios en Cádiz: Sres. Garvini y Casal.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

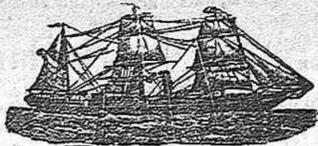
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — Enfócase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ENFERMEDADES DEL PEGHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^o, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^o. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progres y Veracruz
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico. — El vapor

Ciudad Condal

capitan D. Gerardo Cebada, saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

Vapores-correos a Manila
con escalas en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Gebú. — Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes, en Cádiz.

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—oleones de inuelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Pearles á 107 Rvn la caja
Idem inexplosible y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas de reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8. CADIZ

La Crema de la Emperatriz,

producto indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 40, y Duque de Tetuan, 20

Las PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

S^r L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consuncion, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR.

En G. diz, Sres. Metute hermanos.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Convenio: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estragos de los dolores la soportan sin el inconveniente de la regeneración.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 2 de 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto mismo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa extraccion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis
MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PAPEL RIGOLLOT
NECESARIA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las Cajas y en todas las Hojas que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

la FIRMA adjunta en tinta roja.

SE VENDE EN PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los eradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTHERPÉTICA.
PROBADA

EL AGUA DE CARABAÑA,
Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO por la Sociedad científica europea, domiciliada en Paris, con medalla de oro en la Exposicion nacional de Medicina y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producido agua ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente con absoluta preferencia. El Agua de Carabaña es: urgente—Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antitherpética Segura, suave, benigna y eficaz; tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha restituido el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso debiendo por esta razon reemplazar á todos los demas, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel interior y exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero y Filipinas, direcciones los anuncios en cada país. En Cuba, depositario principal, Dr. José Sarra, Teniente-Rey 41, Habana. — En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Metute hermanos; Mateos; M. Martínez; Onill; Calatrigo; García Ramos; Garvini y Casal; S. Jordán; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez. Sr. Fernando y demás poblaciones de la provincia. — Depositario general y propietario, R. J. Chavarrí, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Probada el Agua de Carabaña.
PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTHERPÉTICA

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
MADRID

LITOGRAFIA ALEMANA
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromó	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cádiz en miniatura (16 vistas)	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Esc. Cuadra	8
» Pt. de Santa Maria	12	Id. corridas de toros (16 láminas)	6
» Puerto Real	12	Atas para escuelas por D. Juan Miró	10
» Sanlúcar	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Arcos de la Frontera	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Medina Sidonia	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Ubrique	12	Id. con ferro carriles	2
» Chiclana	12	Id. id. en cartera	4
» Alcalá de los Gazules	12	Pano de la costa con los proyectos d ferro carriles á Sanlúcar	2
Plano de la costa con los proyectos d ferro carriles á Sanlúcar	12	Vista de Cádiz con edificios	4
Id. de Gibraltar	12	Compendio de caligrafía	1
Id. de Cádiz	16	Varios buques de la Escuadra á	2

CÁDIZ, MURGUÍA, 23. — JEREZ, SANTA MARIA, 25.

HOTEL DE EUROPA.
SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, por la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de la corte en la presente temporada, en que tantos costumbres, cumple con un deber lícito capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.